

María Marta Martínez Jiménez

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Máster de Abogacía

Ceuja@ujaen.es

+34 671 257 715



PRESENTACIÓN

Soy María Marta Martínez, presidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén. En la actualidad, curso el Máster de la Abogacía impartido en la Universidad de Jaén y con dedicación de becaria de colaboración. Anteriormente, cursé el doble grado en Derecho y Administración de empresas con la realización de varias estancias, como en La Haya (2018-2019) y Madrid (2020-2021).

Cuento con gran experiencia en el seno de la representación estudiantil, siendo miembro del Claustro Universitario desde el año 2021, en el cual comienzo a presidir el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén, formando parte también de Consejo de Gobierno y del propio Consejo Social. En este último, pertenezco a dos de sus comisiones; Comisión Económica y Financiera y Comisión Académica.

En el año 2023, fui elegida Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), extendiéndose hasta el mes de agosto. Recientemente, soy miembro del Comité técnico de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Mi vida en representación estudiantil comienza con la necesidad de ayudar al estudiantado y promover la vida estudiantil dentro de los campus de la propia Universidad de Jaén, entendiendo esta última como una premisa para generar un gran impulso en mi Universidad y fomentar la cohesión entre los diferentes campus.

Por lo que, llegados a este momento, presento mi candidatura al CEUNE con el compromiso firme, que siempre me caracteriza, de la mejora de la situación estudiantil en el ámbito de la enseñanza superior con la finalidad de garantizar y afianzar un sistema que favorezca al estudiantado, desde aquellas cuestiones más relevantes hasta las que son consideradas de menor importancia, pero que, sin duda marcan la diferencia.

A colación de lo anterior, entiendo que los diferentes retos que debe presidir el CEUNE, en este momento, deben centrarse fundamentalmente en dos aspectos; trabajar y reivindicar los derechos y demandas de nuestro estudiantado, junto con, la transmisión de aquellas medidas desarrolladas en el seno del órgano para que el sector las conozca, fomentando la preocupación por la política universitaria.

Es por ello que, junto a la experiencia y formación que poseo, puedo llegar a desarrollar un gran trabajo y aportar una visión complementaria al del resto de mis compañeras y compañeros, generando un buen clima de trabajo dentro del órgano con la garantía presente que ofrece el diálogo para consensuar diferentes medidas.

MIS PROPUESTAS

Estas se basarán en las siguientes medidas:

- Defensa de las necesidades planteadas por el estudiantado frente al Estatuto del Estudiante y Estatuto del Becario.
- Mejora incipiente en el sistema de becas mediante el fomento de flexibilidad en la devolución de las mismas y revisión de requisitos académicos.
- Reivindicación de la situación precaria del estudiantado predoctoral junto con la demanda de mayor presencia en el sistema de becas y ayudas de acceso a la carrera profesional.
- Demanda de colaboración en la elaboración de la nueva Ley de Juventud, con el objetivo de dar presencia al ámbito de la enseñanza superior.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del CEUNE.

- Fomento de la presencia y trabajo con las coordinaciones de rama generando un clima de participación conjunta.
- Mejora de la gestión de información interna generando mayor transversalidad entre los miembros del CEUNE.
- Incentivo de la presencia del CEUNE en el sector estudiantes a través de la creación de redes sociales y página web del mismo.

María Marta Martínez Jiménez

Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén